



Desde cualquier lugar y en línea, se pueden administrar los casos de arbitramento vía virtual.

Conéctese ya a un mundo de beneficios

La CCB lanza el servicio de e-Arbitraje

Con el fin de promover la solución pacífica de los conflictos aprovechando los beneficios de las nuevas tecnologías, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) dio a conocer el e-Arbitraje, una herramienta virtual única en el mundo para administrar los casos de arbitraje y sus respectivos expedientes

El Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC) de la Cámara de Comercio de Bogotá, que impacta anualmente a más de 600 mil personas, continúa fortaleciendo su liderazgo en la promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos que fomentan la convivencia pacífica, tales como el arbitraje y la conciliación.

Recientemente, como parte de su estrategia de virtualización, el CAC lanzó un servicio denominado e-Arbitraje, que permite a las firmas de abogados asesoras de empresas, administrar la totalidad de sus procesos de arbitramento desde el momento de radicación de

la demanda arbitral hasta que se profiera la decisión – denominada laudo-, aprovechando las facilidades que ofrecen Internet y las nuevas tecnologías.

El arbitraje es un mecanismo por medio del cual las partes involucradas en un conflicto de carácter civil o comercial difieren su solución a un tribunal arbitral, el cual queda transitoriamente investido de la facultad de administrar justicia a través de un laudo arbitral.

Ahora, desde el portal www.caccb.org.co, es posible consultar y gestionar los casos arbitrales sin necesidad de invertir tiempo en desplazamientos o en el envío de documentos físicos.

Con el e-Arbitraje, las grabaciones en audio y video, las imágenes de las audiencias y todos los documentos del proceso podrán ser consultados vía Internet por las partes.

Además, el usuario tiene la posibilidad de radicar solicitudes de convocatoria de trámites arbitrales; consultar el expediente (actas de audiencia, demanda, pruebas, entre otras); y enviar documentos, a cualquier hora y desde cualquier lugar, ya que todas las horas son hábiles para el trámite.

María Fernanda Campo, presidenta ejecutiva de la CCB, resaltó que con esta iniciativa, única en el mundo, la entidad busca liderar la modernización del arbitraje y aportar eficiencia y eficacia a este mecanismo, con miras a convertirse en la Corte de Arbitraje de las Américas.

Más beneficios del e_arbitraje

La firma de abogados que se inscriba a este innovador servicio, podrá acceder a los siguientes beneficios adicionales durante el 2010:

- Exoneración de los gastos de radicación de las demandas arbitrales que se realizan a través del portal www.caccb.org.co.
- Cada firma de abogados inscrita podrá recibir hasta dos certificados de firma digital expedidos por Certicámara –entidad de certificación digital filial de la CCB-, los cuales son indispensables para radicar la demanda y actuar virtualmente en el desarrollo del proceso.
- Como usuario de e-arbitraje, las firmas de abogados obtienen descuentos especiales en el valor de los gastos administrativos del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Los miembros de la firma de abogados serán capacitados, sin ningún costo, en el uso del servicio.

Con la puesta en marcha de este programa, la CCB busca fortalecer su liderazgo nacional e internacional, en la promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos con un consecuente ahorro de tiempo y dinero para empresarios y ciudadanos.

Enfoque



Por la movilidad en Bogotá

Recientemente, el Gobierno Nacional expidió el documento CONPES que da las directrices para implementar los proyectos estratégicos de movilidad en Bogotá y Cundinamarca. Conozca la posición de la Cámara de Comercio de Bogotá en torno a estas definiciones.

► VER PÁG 2 ►

Informe Especial



Usted es aliado de la seguridad de Bogotá

Ala Ciudad le brinda consejos sobre cómo prevenir los delitos en su hogar o empresa y cómo puede contribuir para que entre todos hagamos una ciudad más segura.

► VER PÁG 3 ►

Actualidad Empresarial



Éxito en Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá

Más de 450 citas de negocios se cumplieron durante los tres días del Bogotá Audiovisual Market (BAM), organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes en Movimiento, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico de Colombia -FDC-.

► VER PÁG 4 ►



Carta abierta a los empresarios de Bogotá y la región

Apreciado empresario,

Hace 10 años, cuando asumí la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo la orientación de la Junta Directiva, me propuse tres ambiciosas metas: modernizar la institución y hacerla un referente nacional e internacional por su eficiencia y transparencia en la administración de las funciones públicas delegadas por el Estado; promover el emprendimiento, la formalización, la internacionalización de las empresas y la atracción de inversión nacional y extranjera a la región para generar mayor crecimiento y empleo en la ciudad; y contribuir a hacer de Bogotá y Cundinamarca una de las regiones con mejores condiciones para vivir, invertir y hacer negocios de América Latina.

Para lograr estos objetivos, era necesario implementar un modelo de gestión de clase mundial basado en la calidad y la innovación, soportado a su vez por un talento humano altamente competitivo, guiado por los valores de la ética, la excelencia y la responsabilidad social.

Hoy, me dirijo a usted para compartirle que he sido designada por parte del Presidente Electo, doctor Juan Manuel Santos, como Ministra de Educación Nacional. Por ello, quisiera hacer un breve balance del proceso de transformación que se llevó a cabo en la institución que dirigí durante la última década.

La Cámara de Comercio de Bogotá es hoy una institución moderna, cercana a nuestros empresarios que, en estos últimos años, incorporó tecnología de punta, virtualizó sus servicios y amplió su infraestructura física para descentralizar su operación, destacándose la construcción de tres nuevos Centros Empresariales (Salitre, Chapinero y Kennedy) al servicio de los empresarios y la ciudadanía.

Así mismo, convertimos nuestro Centro de Arbitraje y Conciliación en un referente de eficiencia e innovación a nivel internacional en materia de promoción y administración de los métodos alternativos de solución de controversias.

Para apoyar a nuestros empresarios, creamos, en alianza con la Alcaldía Mayor, Bogotá Emprende, el Centro de Emprendimiento de mayor cobertura e impacto en la región y constituimos la agencia de atracción de inversión extranjera "Invest in Bogotá" para traer innovación y generar empleo de calidad.

Así mismo, desarrollamos un portafolio integral de productos para mejorar la productividad y competitividad de nuestros empresarios, prepararlos para acceder a los mercados internacionales, y apoyar las apuestas productivas de la ciudad y el departamento. La adopción de prácticas de responsabilidad social empresarial ha sido una prioridad, destacándose la creación del Programa de mentoría "Empresas en Trayectoria MEGA", por parte del Foro de Presidentes de la institución.

Para contribuir con el crecimiento del sector productivo, creamos dos nuevas filiales: la Universidad Empresarial -Uniempresarial- y la Entidad de Certificación Digital Certicámara. Además, fortalecimos y modernizamos a Corferias y a la Corporación Ambiental Empresarial.

El compromiso permanente de la institución con el desarrollo de nuestra ciudad nos llevó a liderar iniciativas de carácter público-privado para fomentar la competitividad regional, la educación de calidad, la cultura, la internacionalización, el desarrollo urbano, la seguridad y el control social. Estas acciones contribuyeron a posicionar a Bogotá como una de las seis regiones más competitivas y con mejor calidad de vida de América Latina.

Para desarrollar estos propósitos, incorporamos en la institución un modelo de gestión de clase mundial que nos permitió obtener en el año 2006 el Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión, y también fuimos merecedores en el año 2009, del Premio Iberoamericano a la Excelencia, máximo reconocimiento a la Calidad en la Gestión.

Estos resultados, sumados a la solidez financiera de la institución, fueron posibles gracias al compromiso y a la confianza que siempre depositaron los empresarios en esta institución que les pertenece. Así mismo, quiero agradecer a las Juntas Directivas por su direccionamiento, consejo y apoyo permanente, y a todos los colaboradores quienes, con su trabajo, convirtieron nuestras metas en una realidad que hoy nos enorgullece.

Queridos empresarios, asumo mis nuevas funciones con enorme responsabilidad, vocación de servicio y con el compromiso de cumplirle a nuestro país en ese inmenso reto de dirigir su política educativa, con la convicción de que solamente el acceso pleno a una educación con calidad nos permitirá lograr una mayor equidad social con prosperidad.

Para este gran propósito nacional, la colaboración de todos los empresarios es indispensable. Los invito para que sumemos sus esfuerzos de responsabilidad social en torno a proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de nuestro país. No existe inversión social más rentable.

Con inmensa gratitud,

María Fernanda Campo
Presidenta Ejecutiva

LO QUE ESTÁ PASANDO



ENCUENTRO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Asista este 20 de agosto al seminario: "El Nuevo Reto de Generación de Valor en las Organizaciones", que se llevará a cabo en el Centro Empresarial Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá (Calle 67 No. 8-32/44) de 8 a 11:00 a.m. Allí se analizará la ideología de la sociedad occidental, respecto de las normas éticas básicas y los principios morales, para aplicarlos en la realidad empresarial actual. Inscripciones al correo consultoriarse@ccb.org.co

Enfoque

Por la movilidad en Bogotá

Recientemente, el Gobierno Nacional expidió el documento CONPES que da las directrices para implementar los proyectos estratégicos de movilidad en Bogotá y Cundinamarca. Conozca la posición de la Cámara de Comercio de Bogotá en torno a estas definiciones.

Como parte de su programa de Veedurías, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) hace seguimiento permanente a los proyectos que más impactan la competitividad de la ciudad y la región. De ahí que la entidad lleve a cabo análisis y brinde recomendaciones a las autoridades sobre la gestión de aspectos tan importantes como la movilidad.

Precisamente, la CCB generó una serie de consideraciones en torno al documento CONPES 3677, el cual define los términos de participación del Gobierno Nacional en el desarrollo del Programa Integral de Movilidad para Bogotá-Cundinamarca y da directrices sobre las condiciones técnicas, financieras e institucionales para implementar los proyectos de movilidad de la ciudad-región.

Al respecto, la CCB considera el documento CONPES como un gran aporte para la ciudad y la región, toda vez que define una política nacional de transporte urbano, la cual permite tener claridad sobre la participación y el compromiso de la Nación en el desarrollo de proyectos de movilidad en los ámbitos distrital y departamental, entre los cuales se encuentran las mejoras inmediatas que requiere el Sistema TransMilenio, la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), el mejoramiento de la malla vial de Bogotá, la integración de los modos públicos y privados, el metro, entre otros.

Según María Fernanda Campo, presidenta ejecutiva de la CCB, "el documento CONPES es un instrumento útil que define cómo se priorizarán los proyectos y establece los requisitos mínimos que deben cumplirse para la implementación adecuada de los

mismos. Todo ello, con el fin de que los mismos respondan a las necesidades de movilidad de la ciudad y garanticen una adecuada inversión de los recursos".

Así mismo, Campo aseguró que el documento CONPES presenta una visión integral de la movilidad en la ciudad-región y plantea diferentes frentes de acción que deben ser atendidos en el corto y mediano plazo para mejorar las condiciones de movilidad.

Sin embargo, resaltó que teniendo en cuenta la escasez de recursos para financiar los múltiples proyectos propuestos para resolver los problemas de movilidad en la ciudad y la región, "es relevante la definición de requisitos técnicos para que los proyectos puedan acceder a la cofinanciación por parte de la Nación. De ahí que la expedición del CONPES sea definitiva".

La Presidenta de la CCB indicó además que el cumplimiento de dichos requisitos garantizará que los proyectos cuenten con unas condiciones técnicas mínimas para sustentar la necesidad de su implementación y pensar las soluciones bajo una misma visión de ciudad.

Finalmente, destacó que el CONPES confirma la recomendación realizada por la CCB en reiteradas ocasiones sobre la necesidad de incorporar en los proyectos de infraestructura nuevos esquemas de negocio y financiación a partir del uso de instrumentos de gestión del suelo y la vinculación del sector privado en el desarrollo inmobiliario asociado a proyectos de movilidad.

Mayor información sobre el programa de Movilidad de la Cámara de Comercio de Bogotá en www.ccb.org.co sección Bogotá y su entorno.



La Fase III de Transmilenio es uno de los proyectos estratégicos de movilidad en la ciudad.



JUNTA DIRECTIVA CÁMARA DE COMERCIO BOGOTÁ 2010 - 2012

Representantes del Sector Privado

Principales:

Efrén Cardona Rojas
Mundial de Tornillos S.A.
Carlos Augusto Ramírez Gómez
Obras y Diseños S.A.
Juan Diego Trujillo Mejía
Pizantex S.A.
Francisco Durán Casas
Alpha Seguridad Privada Ltda.
Gonzalo Echeverry Garzón
Transportes Vigía S.A.S.
Leonor Serrano de Camargo
Constructora La Sabana y Sumapaz S.A.
Jaime Mantilla García
Agropecuaria La Trinidad Dos S.A.S.
José Blackburn Cortés
José Blackburn Asociados S. en C.

Suplentes:

Felipe García Cock
G & A Asociados S.A.S.
Germán Perilla Medrano
Seguridad Oncor Ltda.
María Delia Mejía de Palacio
Camilo Liévano Laserna
Joyería Liévano S.A.S.
Luis Fernando Ángel Moreno
Comercializadora Vigía S.A. CI.
Diego Hernán Vargas Martínez
Carrocerías El Sol S.A.S.
Guillermo Guzmán Boada
Flores El Molino S.A.
Ricardo Gaitán Muñoz
Inversora San Antonio S.A.

Dignatarios

Presidente: **Gonzalo Echeverry Garzón**
Primer Vicepresidente: **Juan Diego Trujillo Mejía**
Segundo Vicepresidente: **Francisco Durán Casas**

Representantes del Gobierno Nacional

Principales:
Alberto Velásquez Echeverri
Carlos Antonio Espinosa Soto
Guillermo Botero Nieto
Enrique Vargas Lleras

Suplentes:
Mario Alberto Niño Torres.
Alberto Espinosa López
Jaime Bueno Miranda
Lorena Panero Owen

Miembros Honorarios

Oscar Pérez Gutiérrez, Francisco Mejía Vélez, Reinaldo Kling Bauer, Jorge Perdomo Martínez, Enrique Stellabatti Ponca

Revisor Fiscal: **JAHV Mc GREGOR S.A.**

GALERÍAS SELECCIONADAS ARTBO 2010

La CCB informa que, tras un arduo trabajo de revisión de las propuestas recibidas, por parte de un comité de selección conformado por expertos nacionales e internacionales, se han elegido 52 galerías de Colombia, Estados Unidos, Venezuela, Perú, España, México, Argentina, Brasil, Canadá, Cuba y Chile, que estarán presentes en la VI versión de ArtBo. Conozca los seleccionados en www.artboonline.com.



NUEVO SERVICIO DE REVISIÓN PREVIA DE ACTAS

Con el fin de facilitar al empresario la inscripción de sus actas en el Registro Mercantil, la CCB lanzó un servicio virtual para la revisión previa de estos documentos por parte de un abogado, antes de la realización del trámite. Ingrese a www.ccb.org.co, diligencie el formulario de solicitud y siga las instrucciones.



Informe especial



Usted es aliado de la seguridad de Bogotá

¿Sabía usted que más del 20% de los robos en la capital del país suceden por el descuido de los ciudadanos? ALA CIUDAD le da consejos sobre cómo prevenir los delitos en su hogar o empresa y cómo puede contribuir para que entre todos hagamos una ciudad más segura.

Recientemente, el programa Zonas Seguras de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), con base en estadísticas del Observatorio de Seguridad, lanzó una campaña dirigida a prevenir los delitos en la ciudad mediante una serie de recomendaciones consideradas por las autoridades como importantes para tener en cuenta en el día a día.

La campaña busca fortalecer entre los bogotanos una cultura de prevención y autocuidado. El objetivo de la Alcaldía Mayor, la CCB y la Policía Metropolitana es fomentar entre los sectores público y privado la unión para diseñar estrategias y hacer recomendaciones, y de esta manera contribuir a la reducción del delito en la ciudad.

EN LA CALLE

Según cifras del Observatorio de Seguridad 2009, elaborado por la Cámara de Comercio de Bogotá, en la ciudad se presentaron el año pasado 15.572 robos a personas, el 60% en la vía pública; de los cuales 1.521 ocurrieron en parqueaderos y cajeros automáticos.

Si bien -respecto a datos del 2008- hubo una disminución del 4% en este tipo de delito y en un 45% de los casos no se usaron armas para intimidar a las víctimas, el atraco y el descuido fueron las modalidades más frecuentes (ver recuadro) y la localidad de Chapinero, la más afectada.

Se registra como un robo "por descuido" porque las víctimas reconocen que el delito se presenta cuando se distraen o las cargan

sus pertenencias en bolsos inseguros o muy accesibles para los delincuentes, mientras transitan por lugares públicos.

EN SU ESTABLECIMIENTO

Durante el 2009, se denunciaron ante las autoridades bogotanas 3.689 hurtos a establecimientos, de los cuales la tercera parte ocurrió en locales comerciales; 19% en oficinas y el 8% en bodegas.

Pese a que se registró una disminución, en relación con el 2008, en estos casos el descuido se ubica con el 24% como una de las modalidades más frecuentes junto con el acceso violento y el atraco. (Ver recuadro)

Los lunes y martes son los días de la semana en los cuales se presentan la una buena parte de los casos (36%) y el 42% se cometen entre las 7 de la mañana y el mediodía. Chapinero, la localidad más afectada.

EN SU HOGAR

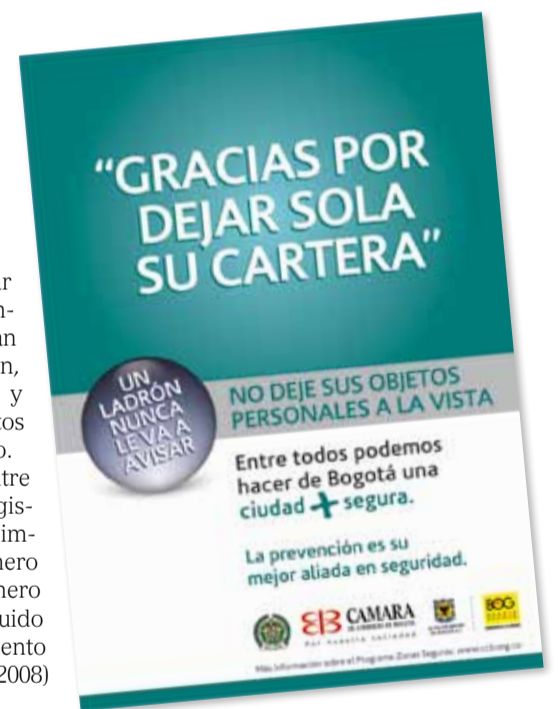
De los robos a hogares registrados en el 2009, la mitad se co-

metieron sin utilizar armas y de las viviendas afectadas 62 eran casas de habitación, 32% apartamentos y un 5% apartamentos en conjunto cerrado.

Pese a que entre 2008 y 2009 se registró una reducción importante del número de casos, el número de hurtos por descuido continuó en aumento pasando del 14% (2008) al 18% en 2009.

Si bien los esfuerzos institucionales se reflejan, por ejemplo, en la inversión de 1.2 billones de pesos para el fortalecimiento de la Policía Metropolitana con la adquisición de vehículos, equipos tecnológicos e infraestructura, es necesario el compromiso de ciudadanos y empresarios en materia de prevención.

Mayores informes sobre el programa Zonas Seguras en: www.ccb.org.co



Recomendaciones para ser un Ciudadano Seguro

- Si usted es víctima de robo, recuerde que su vida e integridad están primero.
- Identifique los parqueaderos en la zona donde se mueve y utilícelos.
- Nunca deje dentro del vehículo los documentos de propiedad ni el seguro obligatorio.
- Para la seguridad de su vehículo utilice dispositivos como alarmas, bloqueos de timón o de la palanca de cambios y seguros electrónicos de encendido.
- Si necesita transportar sumas importantes de dinero, solicite el servicio de acompañamiento de la Policía.
- Cuide sus objetos personales cuando utilice el transporte público masivo o colectivo.
- Solicite los servicios de taxis llamando a empresas reconocidas y verifique la placa del vehículo.
- Tome las calles iluminadas.
- Lleve la menor cantidad de dinero y tarjetas de crédito que necesite.
- Si va acompañado de niños, no los pierda de vista, procure llevarlos siempre de la mano.

Recomendaciones para tener un Establecimiento Seguro

- Al abrir o cerrar su establecimiento de comercio o negocio procure estar acompañado.
- Mantenga buena iluminación dentro y fuera de su negocio.
- Procure no instalar publicidad en ventanas, ya que esto obstruye la visibilidad hacia la calle.
- Tenga siempre a mano números de emergencia (Policía, Bomberos) e identifique el CAI, la Unidad de Zonas Seguras o la estación de Policía más cercana a su establecimiento.
- Recuerde que la venta de licores y cigarrillos a menores de edad está prohibida en Bogotá.
- En caso de extorsión, denuncie al GAULA. Líneas de atención 147 y 165.

Recomendaciones para conservar un Hogar Seguro

- Sus vecinos son sus mejores aliados en seguridad. Establezca lazos de cooperación con ellos.
- No permita la entrada a personas extrañas que no se identifiquen
- Verifique los servicios técnicos directamente con las empresas de servicios públicos (agua, luz, teléfono, gas).
- Guarde sus objetos de valor en un lugar seguro.
- No deje menores de edad solos en la casa y no permita que manipulen elementos peligrosos.
- Identifique el CAI, la Unidad de Zonas Seguras o la estación de Policía más cercana a su casa y tenga a mano su número telefónico.

Éxito en Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá

Más de 450 citas de negocios se cumplieron durante los tres días del Bogotá Audiovisual Market (BAM), organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes en Movimiento, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico de Colombia -FDC-.

Como parte del programa Bogotá Innova de la CCB, que tiene como objetivo apoyar y fortalecer las industrias creativas nacionales, se realizó la primera rueda de negocios especializada en el sector audiovisual en el Centro Empresarial Chapinero.

El Bogotá Audiovisual Market, como se denominó esta primera versión del encuentro, busca posicionarse como una plataforma de promoción, un espacio comercial y un punto de encuentro para realizar acuerdos y negocios entre los productores locales y los distribuidores, agentes de ventas, canales de televisión y productores internacionales.

Del 7 al 9 de julio pasados se dieron cita 115 oferentes nacionales, entre empresas de servicios de producción, posproducción, producción de sonido, alquiler de equipos y animación digital, proyectos colombianos en desarrollo y una muestra audiovisual de 31 películas terminadas en los dos últimos años que fueron seleccionadas en la convocatoria realizada por los organizadores en el mes de mayo.

También se hicieron presentes 16 compradores nacionales y 50 internacionales procedentes de España, Argentina, Perú, México, Brasil, Francia y Estados Unidos, entre otros, quienes conocieron la oferta colombiana, con el fin de identificar aquellos productos y servicios que se ajusten a sus necesidades estratégicas y observaron algunas de las películas terminadas en la "videoteca" permanente.

EN BUSCA DEL TALENTO NACIONAL

Uno de los productores internacionales que visitaron la rueda de negocios y conocieron los proyectos nacionales fue Jérôme Paillard, director de mercado del Festival de Cannes, quien se refirió a su conocimiento y percepción del mercado cinematográfico colombiano, "la

mayoría de los proyectos de la gente con la que he hablado son muy interesantes, profesionales y originales; están más conectadas con la audiencia, así que creo que tienen oportunidad no sólo en los festivales sino también en el mercado de la distribución".

Respecto al desarrollo de coproducciones con Colombia, Gervasio Iglesias, productor ejecutivo de La Zamfoña Producciones de España, resaltó: "tenemos una historia interesante de coproducciones con Cuba y Ecuador, estamos buscando productos en los que podamos participar como coproductores. Es muy significativo el desarrollo que ha experimentado la industria cinematográfica durante los últimos 10 años y que una entidad como la Cámara de Comercio de Bogotá lo impulse es algo absolutamente necesario para el desarrollo de este sector del país".

OFERENTES OPINAN SOBRE SU EXPERIENCIA EN EL BAM

Diana Ramos
Productora ejecutiva
Filmico S.A.

"Me llamó mucho la atención cuando vi que la CCB estaba detrás de este evento y considero que es el ente llamado a lograr que las empresas internacionales vean a Colombia como un país seguro de inversión".

Andrea Suárez
Coordinadora de proyectos
Harold Trompetero Producciones Ltda.

"La Cámara de Comercio de Bogotá les da a los compradores y oferentes la garantía de respaldo y además muestra un apoyo importante para este sector cultural".

Juan Manuel Zúñiga
Gerente de mercadeo
Vectorium Animation Studios

"Para ser la primera vez que se organiza un evento de estos hay una buena nómina de personajes internacionales y considero que es una buena iniciativa de la CCB apoyar este sector".



En el RUP se deben inscribir las empresas que aspiran contratar con el Estado.

Nuevo formulario del RUP

La Cámara de Comercio de Bogotá le informa a los empresarios que, según Resolución No. 34918 del 30 de junio de 2010, la Superintendencia de Industria y Comercio aprobó el nuevo formulario para el Registro Único de Proponentes (RUP).

El pasado 29 de abril, fue expedido el Decreto No. 1464, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007, en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes (RUP) a cargo de las cámaras de comercio.

Por lo anterior, la Superintendencia de Industria y Comercio aprobó mediante Resolución No. 34918 de 2010, el nuevo esquema del formulario Único del Registro de Proponentes, el cual puede ser consultado directamente en nuestra página web: www.ccb.org.co, ingresando por Registros

Públicos, Arbitraje y Conciliación/Registro de Proponentes.

En dicho portal, usted también encontrará una serie de ayudas, entre las cuales se encuentra el paso a paso para su inscripción en el RUP, las instrucciones para el correcto diligenciamiento del formulario, los modelos de certificación y el instructivo para realizar su renovación y actualización.

Así mismo, la CCB dispone de un ciclo de capacitaciones gratuitas sobre el RUP. Inscribese previamente en la Línea de Respuesta Inmediata 3 83 03 30 Opción 6 - 1.

No olvide consultar la nueva normatividad y hacer uso de las herramientas que la Cámara de Comercio de Bogotá dispone para que usted se inscriba en el RUP y pueda participar en las licitaciones con el Estado.

La CCB le brinda las herramientas y ayudas para que usted se inscriba fácilmente en el RUP. Utilícelas.

¿Qué es el Registro Único de Proponentes (RUP)?

El RUP contiene la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, financiera y de organización de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio o con sucursal en Colombia que deseen contratar con el Estado. Es el mecanismo idóneo para la verificación y certificación de los requisitos habilitantes y constituye una importante herramienta para la gestión eficaz de los procesos de contratación al interior de las Entidades Estatales, las cuales a su vez, de acuerdo con la normatividad vigente, tienen una serie de obligaciones de reporte de información al sistema.

Obtenga la certificación de calidad ISO 9001 versión 2008

La Cámara de Comercio de Bogotá lanzó el Programa Tutor en Gestión de Calidad ISO 9001- 2008, una alternativa de apoyo empresarial para obtener la certificación ISO, mejorar sus productos y servicios, y acceder a nuevas oportunidades de negocio.

Pensando en la necesidad de los empresarios de mejorar sus procesos de calidad y competir exitosamente en el mercado, la Cámara de Comercio de Bogotá lanzó recientemente su nuevo programa Tutor. A través de esta iniciativa integral usted podrá diseñar, implementar, auditar y prepararse para certificar su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), basado en la norma internacionalmente reconocida ISO 9001:2008.

El Tutor le permitirá autodiagnosticar su SGC frente a los requisitos de la norma, diseñar las actividades que requiere para obtener la certificación, elaborar los procedimientos requeridos, preparar un manual de implementación del sistema de gestión de calidad, auditar la eficacia del sistema y formar un auditor interno de calidad en su empresa.

Los empresarios que se vinculen a esta línea de asesoría especializada que ofrece la Cámara de Comercio de Bogotá recibirán apoyo y orientación permanente a través de un tutor (consultor) especializado, el cual

acompañará el proceso de su empresa de manera presencial y virtual, lo cual le permitirá consultar, identificar y conocer permanentemente herramientas para el fortalecimiento de dicho proceso.

"Hace aproximadamente tres años nos vinculamos a una de las líneas del Programa Tutor y gracias al acompañamiento especializado, pedagógico y didáctico que recibimos, identificamos las falencias de la empresa, fortalecimos los procesos internos de la compañía e implementamos nuevas estrategias comerciales para ingresar al mercado internacional", aseguró María Constanza Jaramillo, directora general de una empresa especializada en la producción de infusiones herbales.

Si usted también desea optimizar sus procesos y aumentar la competitividad de su empresa, acceda a este nuevo programa. Comuníquese al PBX: 3817000, ingrese a www.ccb.org.co (Apoyo Empresarial / Programa Tutor) o acérquese a cualquiera de las sedes de la Cámara de Comercio de Bogotá.



Un selecto grupo de la industria audiovisual del país se dio cita en el BAM.